69.220.100-0 Rut:

Dirección

Teléfono:

Bodega- San felipe 80 subterráneo

Demandante:

56-65-261496

Demandante: I MUNICIPALIDAD DE PUERTO

**MONTT** 

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección

de Educación

Fecha Envio OC. : 25-05-2016 17:26:00

Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1342-CM16

SEÑOR (ES) : HDI SEGUROS S.A.

99.231.000-6 **RUT** 

**NOMBRE ORDEN DE COMPRA:** "D-902" ADQUISICIÓN DE SEGUROS OBLIGATORIOS PARA BUSES ESCOLARES UNIDAD DE TRANSPORTE

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS:** 25-05-2016

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos **DIRECCION DE DESPACHO:** Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

**METODO DE DESPACHO:** Despachar a Dirección de envío

**FORMA DE PAGO:** 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
84131503 2239-12-LP14	Seguro de automóviles o camiones	23	(347138) SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES PERSONALES - PARA VEHÍCULOS TIPO BUS 347195	(347138) SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES PERSONALES - PARA VEHÍCULOS TIPO BUS ; Código: ;Región : X	55.000,00	0,00	0,00	1.265.000
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	<u> </u>	1.265.000
					Dcto.	\$	5	0
					Cargo	s \$	5	0
					Subto	tal \$	3	1.265.000
					Exent	0 9	3	0
					Imp. e	specífico \$	5	0
					Total	9	<b>;</b>	1.265.000

## **Fuente Financiamento:**

## Observaciones:

"D-902" CP 2152208007 SP 0101003, ADQUISICIÓN DE SEGUROS OBLIGATORIOS PARA BUSES ESCOLARES UNIDAD DE TRANSPORTE, FICHA Nº 51, CONTACTO DANTE SIGOÑA, FONO 2484550, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
   A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
   Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html